



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 4 AL 11 DE MAYO DEL 2024

LA CHARRA

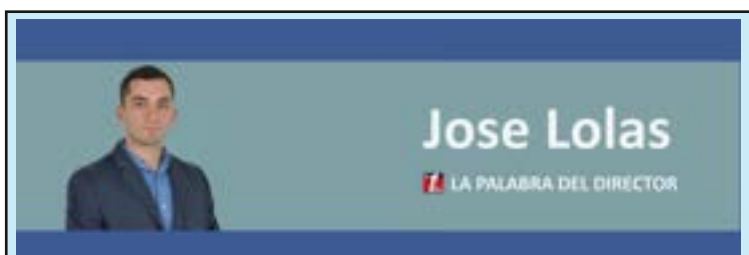


**Lilia Paredes se da vida de lujo en Colonia Roma de México
mientras Pedro Castillo convalece en penal de Ate**

LOS COMPADRES

**Toledo maceró en Palacio
con René Cornejo y Sergio
Bravo Orellana entrega de
Interoceánica Sur a
Odebrecht**





Jose Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

CRECIMIENTO, VOLATILIDAD Y POLÍTICA

Por estos días de calificaciones internacionales sobre el comportamiento de nuestra economía, se puede encontrar en los diversos análisis de expertos en el tema proyecciones respecto a lo que nos espera en lo que queda del 2024, tras los últimos meses en que se registró una fuerte contracción, hoy tenemos certeza que habrá crecimiento. Poco o mínimo, pero crecimiento al fin y este es mérito, con hidalguía lo digo, a la firmeza en el manejo económico por parte del gobierno y por su puesto al empuje, coraje, fe y perseverancia del empresariado nacional que nunca se saca la camiseta blanquiroja.

Los pronósticos acertaron y lo real es que el producto bruto interno (PBI) sí crecerá este año, ya sea por el "efecto rebote", luego de registrar recesión, o también por las medidas ejecutadas por el Gobierno para impulsar la productividad, apoyar a las empresas y captar más inversiones. Es probable que estos vaticinios se aproximen a lo que realmente sucederá. Sin embargo, es ineludible también incluir en el análisis la variable de la política. La volatilidad en ese ámbito es, sin duda, un factor del cual la economía ya no puede escapar más, como ocurrió durante varios años. Desde hace casi dos décadas, mientras la política salía de una crisis para entrar en otra, la economía se mantenía incólume, con tasas de crecimiento superiores a las de otras naciones de la región más estables y sin alborotos políticos como los que usualmente sufrimos en nuestro país.

Economistas internacionales han coincidido en que la influencia de la inestabilidad política de nuestro país tiene mucho que ver con las cifras de crecimiento económico y en el flujo de inversiones, por lo que las instituciones democráticas del gobierno están en la obligación de concertar bajo un objetivo común para detener de una vez esa sensación de pugna entre poderes del Estado, que solo debilitan la imagen comercial y económica del Perú en el exterior. Se debe parar el constante asedio contra las instituciones por parte de sectores que usan su poder e influencia para intentar captarlas. Hechos de esa naturaleza no deberían ser obviados porque la aproximación a la realidad pierde objetividad y, sobre todo, rigurosidad.

Con justa razón, la salud de la economía concita gran atención y es una de las principales preocupaciones de la población, ya que su marcha impacta claramente en el bienestar y calidad de vida de todos los peruanos. Por ello, corresponde decirle a la ciudadanía con sinceridad que si la economía no camina como todos esperamos se debe no solo a la pésima gestión de un anterior gobernante, al fenómeno El Niño, a la presión inflacionaria o al contexto internacional adverso. Eso se explica también debido a la desconfianza que genera la inestabilidad causada desde los sectores que en teoría están llamados a apoyar los esfuerzos por construir un entorno más favorable para el crecimiento.

Será más difícil captar inversiones al mismo tiempo que las instituciones son arrasadas o cuando se desconocen decisiones de tribunales internacionales a los que el Perú está adscrito. Si queremos avanzar en economía, tenemos que hacerlo también en institucionalidad y en respeto a las reglas de juego democráticas.

Una vez más es momento de buscar la sincera concertación. Desahacerse de intereses políticos para preparar para lo que queda de gobierno una agenda política con el objetivo de mantener y afirmar el crecimiento económico del país. Estabilizar al país económicamente es asegurar el bienestar de las clases más deprimidas. Y ese es un compromiso que no debe tener tinte político ni prerequisite. Pues siempre primero debe estar el Perú. Hasta la próxima semana, amigos de primera.

Lilia Paredes se da vida de lujo en Colonia Roma de México mientras Pedro Castillo convalece en penal de Ate

LA CHARRA



Diputada azteca afirma que ex primera dama recibe pensión mensual de US\$ 10 mil.

Lilia Ulcida Paredes Navarro (53), la tacabambina que se afincó en Palacio de Gobierno entre el 28 de julio de 2021 y el 7 de diciembre del 2022, parece haberle echado tierra al recuerdo de su esposo, el puñino ex presidente José Pedro Castillo Terrones (54), pues mientras él

trata de controlar la claustrofobia en el penal de la Diroes, ella gasta a manos llenas en la Colonia Roma los US\$ 10 mil que le entrega mensualmente como pensión el gobierno del mexicano Andrés Manuel López Obrador (70).



Sus hijos Arnold (17) y Alondra (11) Castillo Paredes viven con ella desde diciembre del 2022, luego de que el golpe de estado le saliera al profesor por las patas de los caballos, y pasan mayormente sus días dentro de los linderos que les imponen las avenidas Chapultepec, Cuauhtémoc, Los Insurgentes y Veracruz, en esa colonia exclusiva de la ciudad de México.

El jueves 2 de mayo, la diputada mexicana Mariana Gómez del Campo Gurza (46) soltó la bomba sobre la pensión de US\$ 10 mil que recibe mensualmente Lilia Paredes de parte del Estado charro, desde diciembre del 2022.

La legisladora mexicana ha solicitado información detallada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en torno a este espinoso caso, pero no ha recibido respuesta alguna.

Gómez del Campo dijo que tampoco se conoce la situación migratoria de Lilia Paredes en la ciudad azteca luego de que huyera del Perú tras el fallido golpe de Estado de su esposo. 'No han sido transparentes en el gobierno, merecemos saber la verdad', dijo.

La parlamentaria charra refirió que otros asilados en México no reciben los mismos tratos que la esposa del encarcelado Pedro Castillo. 'Por supuesto que no, estos solo lo reciben los aliados de López Obrador', apuntó.

La diputada aseguró que en el país azteca no solo se encuentra la familia de Pedro Castillo, sino también algunos colaboradores suyos, quienes estarían recibiendo privilegios del polémico mandatario Andrés Manuel López Obrador. 'Sabemos que hay muchos ex colaboradores que están viviendo en México, pero no tenemos dicha información y es la que exigimos. Todo lo que sabemos es por los medios de comunicación', mencionó.

Mariana Gómez sostuvo que

los privilegios de Lilia Paredes podrían acabarse en junio, cuando se lleven a cabo las elecciones presidenciales en México. 'Es increíble que nosotros estemos financiando esto, no me parece justo', manifestó indignada la legisladora.

Las elecciones presidenciales y congresales de México se realizarán el domingo 2 de junio del 2024. La candidata favorita en las encuestas para suceder a Andrés Manuel López Obrador

(AMLO) es Claudia Sheinbaum Pardo (61), aspirante oficialista y muy cercana al actual jefe de Estado.

Lilia Paredes celebró el 23 de abril último su onomástico número 53 con Las Mañanitas y mazapanes, recordando que en los 17 meses que tiene de asilada en México se ha embolsicado unos US\$ 170 mil, mucho más de lo que aspiraba ganar como maestra de una escuela rural.





GRAN VIDA



La periodista mexicana Ariadna García dijo que, de acuerdo con fuentes diplomáticas de su país, la refugiada Lilia Ulcida Paredes Navarro (53) se da una vida de clase media alta con los US\$ 10 mil dólares mensuales que recibe del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

‘Además de aparentemente recibir una mensualidad alta para vivir en México, cuenta también con protección del estado. Normalmente, está acompañada de dos a tres personas que le están cuidando a ella y a sus hijos’, manifestó la periodista sobre la ex primera dama peruana que llegó a México en diciembre del 2022.

TURISTA



En junio del 2023, Lilia Ulcida Paredes Navarro (53) fue captada por periodistas en México, realizando turismo y paseando con sus hijos Arnold (17) y Alondra (11) Castillo Paredes, mientras su esposo, el destituido presidente José Pedro Castillo Terrones (54), permanecía preso en el

penal de Barbadillo.

Cuando todos pensaban que la profesora tacabambina andaba deprimida por la situación de su marido, Paredes Navarro fue captada tomándose fotos, muy suelta de huesos en la emblemática basílica de la Virgen de Guadalupe, en compañía de una mujer de pelo corto y polo rojo que nadie conocía.

Toledo maceró en Palacio con René Cornejo y Sergio Bravo Orellana entrega de Interoceánica Sur a Odebrecht

LOS COMPADRES



Ex ministro de Transportes José Ortiz revela a fiscal Pérez encuentros furtivos con miembros de Proinversión.

El lunes 29 de abril, el ex ministro de Transportes y Comunicaciones, José Javier Ortiz Rivera (85), declaró ante el fiscal José Domingo Pérez Gómez (47) que asistió varias veces a reuniones palaciegas del entonces presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (78) con René Cornejo

Díaz y Sergio Bravo Orellana, miembros de Proinversión que entregaron las obras de la Carretera Interoceánica Sur a Odebrecht.

René Cornejo era director ejecutivo de Proinversión y Sergio Bravo Orellana presidente del Comité de

Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos y ambos están envueltos en el proceso contra Toledo Manrique por haber otorgado la buena pro de los tramos 2 y 3 de la Interoceánica Sur al consorcio Odebrecht, aun cuando tenía procesos judiciales pendientes con el Estado, lo que estaba

prohibido por las bases del contrato.

Pero en el interrogatorio del lunes 29 de abril, el ex ministro José Javier Ortiz Rivera dijo que él se hizo cargo del portafolio de Transportes y Comunicaciones cuando ya el Congreso de la República había dado una ley

que declaraba de necesidad y utilidad pública la construcción de esta carretera. Su antecesor en el cargo fue Eduardo Francisco Iriarte Jiménez, quien ocupó ese portafolio entre el 28 de junio de 2003 y el 16 de febrero de 2004.

Además de René Cornejo y Sergio Bravo- los mencionados por el ex ministro Ortiz Rivera- están involucrados en el proceso penal Alberto Javier Pasco Font Quevedo y John Patrick Michael Barclay Méndez, ambos miembros del Comité de Proinversión en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos.

El 23 de junio del 2005, el

comité de Proinversión que integraban estos personajes otorgó la buena pro de los tramos 2 y 3 de la Interoceánica Sur al consorcio encabezado por Odebrecht, pese a que la empresa tenía procesos judiciales pendientes con el Estado, lo cual estaba prohibido por las bases del contrato.

Esta es parte del interrogatorio al que sometió el fiscal Domingo Pérez al ex ministro de Transportes y Comunicaciones, José Javier Ortiz Rivera:

- Domingo Pérez: ¿Cómo es que siendo usted ministro de Estado sostiene la relación con el presidente Alejandro Toledo en relación sobre este proyecto de

la Interoceánica Sur?

- Javier Ortiz: (...) Con el doctor Toledo yo he conversado sobre el proyecto, la necesidad de impulsarlo y él estaba también de acuerdo con eso porque consideraba que... yo le decía: este proyecto le va a permitir a usted pasar al país a ser reconocido como un gobernante que ejecutó una obra de gran magnitud, como fue el caso el caso del presidente Belaunde con la Marginal de la Selva

- DP: Usted nos ha señalado que sostenía, discúlpeme si no utilizo el término exacto, pero entendí conversaciones o

reuniones con el presidente Alejandro Toledo acerca de este proyecto. ¿Dónde es que usted sostenía las mismas con el citado presidente?

- JO: Siempre en el despacho del presidente. Los ministros tenemos una vez a la semana acuerdos, así se llaman o se llamaban, no sé, con el Presidente de la República, donde se trataban los temas inherentes al Ministerio... Se informaba al presidente de las cosas que estábamos haciendo y nos preguntaba sobre determinados proyectos, determinadas cosas y ahí es donde yo conversaba con él, los temas inherentes al ministerio en el despacho.

GÉNESIS



- Domingo Pérez: ¿Cómo es que usted toma conocimiento del proyecto de la Interoceánica Sur?

- Javier Ortiz: (...) Cuando se me nombra ministro de Transportes... Paralelamente existía ya los gobiernos regionales y había una gran presión de los gobiernos regionales como de las poblaciones de Arequipa, Puno, Cusco, Tacna, Moquegua, para que se hiciera esta carretera. Yo ya la encontré encomendada a Proinversión... Ya se había nombrado el comité que estaba a cargo del proceso mismo de la licitación y luego el Congreso de la República dio una ley declarando de necesidad y utilidad pública la construcción de esta carretera.

- DP: ¿Cómo es que siendo usted ministro de Estado sostiene la relación con el presidente Alejandro Toledo en relación sobre este proyecto de la Interoceánica Sur?

- JO: (...) Cuando yo llego al Ministerio, como le narraba hace un momento, ya este proyecto había sido entregado a Proinversión, de manera que lo único que hice fue ratificar mi convicción... Y con el doctor Toledo yo he conversado sobre el proyecto, la necesidad de impulsarlo y él estaba también de acuerdo con eso porque consideraba que... yo le decía: este proyecto le va a permitir a usted pasar a ser reconocido como un gobernante que ejecutó una obra de gran magnitud, como fue el caso el caso del presidente Belaunde con la Marginal de la Selva.

DESPACHO



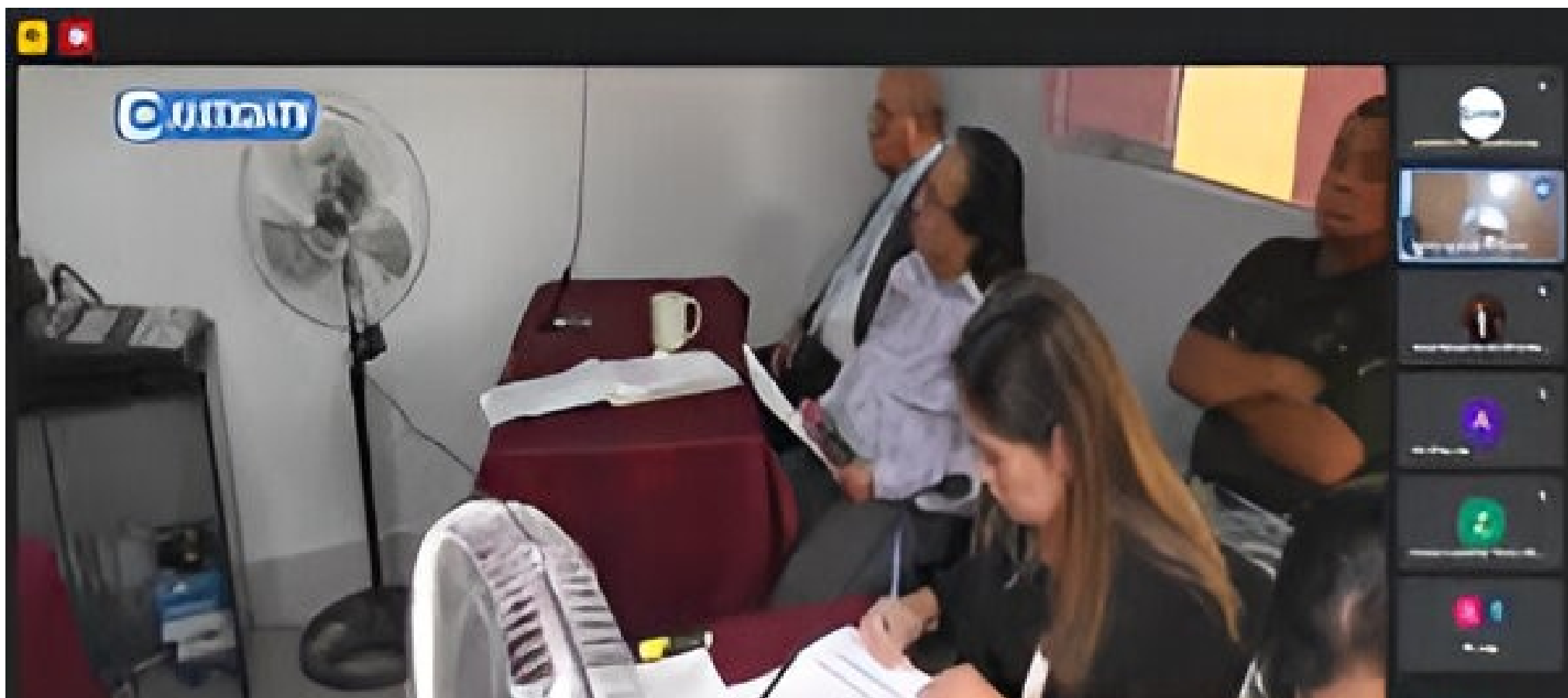
- Domingo Pérez: Usted nos ha señalado que sostenía, discúlpeme si no utilizo el término exacto, pero entendí conversaciones o reuniones con el residente Alejandro Toledo acerca de este proyecto. ¿Dónde es que usted sostenía las mismas con el citado presidente?

- Javier Ortiz: Siempre en el despacho del presidente. Los ministros tenemos una vez a la semana acuerdos, así se llaman o se llamaban, no sé, con el Presidente de la República, donde se trataban los temas inherentes al Ministerio... Se informaba al presidente de las cosas que estábamos haciendo y nos preguntaba sobre determinados proyectos, determinadas cosas y ahí es

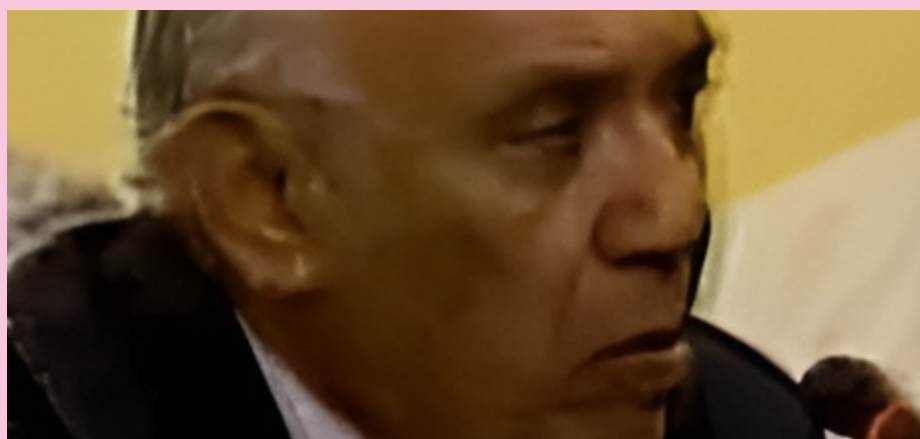
donde yo conversaba con él, los temas inherentes al ministerio en el despacho.

- DP: ¿Cuál era la posición que el presidente Toledo tenía en relación al proyecto de la Interoceánica Sur?

- JO: Él se interesó en el proyecto desde el comienzo. Cuando yo llegué, como narré hace un momento, ya estaba este proyecto en marcha o sea yo me imagino que ya anteriormente lo había tratado el presidente con el anterior ministro, con Eduardo Iriarte, y así surgió que se haga esta obra. A mi me cupo la responsabilidad de impulsarla simplemente y entiendo con la ley del Congreso de la República.



SALA DE ACUERDOS



- Domingo Pérez: Nos gustaría un poco conocer cómo era este encuentro o encuentros que usted sostuvo con el presidente Alejandro Toledo y le voy a hacer algunas preguntas para que nos pueda describir y el colegiado tenga mayor conocimiento. ¿Cómo era el ingreso que hacía su persona a Palacio de Gobierno?

- Javier Ortiz: Yo ingresaba, siempre que iba a Palacio de Gobierno, no solamente para los acuerdos sino en general, cualquier citación que hacía el presidente, yo iba en la camioneta que se me había asignado, entraba por la puerta principal, llegaba a Palacio, me recibía a veces el edecán y pasaba al despacho del presidente. Hacía primero una antesala, nos reuníamos en una sala que se llamaba

Sala de Acuerdos y ahí se llevaban a cabo las reuniones.

- DP: Cuando usted nos habla de una puerta principal, ¿entiendo que había o existe otra puerta que tiene acceso a Palacio de Gobierno?

- JO: Sí, hay una puerta por Desamparados, pero yo nunca ingresé por ahí. Yo siempre ingresé por la puerta que da a la Plaza de Armas.

- DP: ¿Y cómo era el registro o si es que había algún registro en relación a las personas que ingresaban a Palacio de Gobierno?

- JO: No, no conozco ese registro. Yo lo que supongo es que los edecanes anotaban quiénes ingresaban a Palacio... a visitar al residente. Pero no conozco ese registro.

MAL ACOMPAÑADO



- Domingo Pérez: Y usted cuando iba a Palacio de Gobierno ¿iba solo o acompañado de otras personas?

- Javier Ortiz: A veces iba con el viceministro, el ingeniero Néstor Palacios.

- DP: Estas reuniones que usted ha llevado con el presidente Alejandro Toledo, ¿se daban solamente con usted o con otras personas?

- JO: En los acuerdos, solo conmigo. En otras reuniones que yo he ido con el viceministro a veces estaba el director ejecutivo de Proinversión, ingeniero René Cornejo, y conversábamos con el residente...

- DP: En estas reuniones que habían, ¿estaban presentes otros funcionarios de Proinversión?

- JO: Que yo recuerde, a veces estaba Sergio Bravo...

- DP: ¿Usted se refiere a la persona de Sergio Bravo Orellana?

- JO: Sí, señor.

- DP: Díganos, ¿qué es lo que conoce de esta persona?

- JO: Como expliqué al inicio de mi intervención, yo llego al Ministerio de Transportes, me entero que también soy nombrado, me correspondía como director de Proinversión. Ahí llego yo a Proinversión y conozco yo al funcionario Sergio Bravo, Mario Pasco Font y Barclay que estaban a cargo del proceso de la concesión de la Interoceánica...

- DP: En estas reuniones con el presidente Alejandro Toledo, lo que quiero que me precise, ¿en algunas reuniones no solo estuvo presente usted, sino también Sergio Bravo Orellana, que era del comité de Proinversión?

- JO: Sí

PPK-1

El ex presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (85) tendrá que encarar a las 8:30 de la mañana del próximo lunes 6 de mayo, ante el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, la primera audiencia virtual de control de acusación por el caso Odebrecht, en el que el fiscal Lava Jato, José Domingo Pérez (47), ha pedido nada menos que 35 años de cárcel en su contra por el delito de organización criminal. El ex mandatario es acusado de haber liderado una organización mafiosa cuando era ministro de Economía y presidente del Consejo de Ministros de Alejandro Celestino Toledo Manrique (78), entre los años 2001 y 2006.



PPK-2

La cercanía de la primera audiencia virtual de control de acusación por el caso Odebrecht parece haber puesto los pelos de punta al ex presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (85), pues fuentes de todo crédito afirman que en los últimos días se ha visto un intenso trajín de paramédicos y enfermeras en la residencia de la calle Choquehuanca, en San Isidro. Lo que pasa es que el legendario PPK ha quedado sometido a un intenso estrés a causa del encierro y el distanciamiento obligado de su esposa, la norteamericana Nancy Ann Lange (70), metida de pico y patas en las movidas de las empresas Westfield Capital, First Capital y Latin America Enterprise.

Alan-1

El abogado del fallecido Alan Gabriel Ludwig García Pérez (+69), Erasmo Reyna, advirtió el viernes 3 de mayo que en las próximas horas presentará acciones legales contra el fiscal Lava Jato, José Domingo Pérez Gómez (47), por insistir en investigando al ex mandatario, pese a que, en el 2019, él mismo dispuso la extinción del caso, de acuerdo al Artículo 78° del Código Penal. Reyna ha dicho que Pérez Gómez continúa llevando adelante las investigaciones contra el ex líder aprista, con lo que estaría vulnerando el Inciso 1 de dicha norma que señala que cualquier acción penal se extingue con la muerte del imputado.



Alan-2

Ahora que el abogado del fallecido ex presidente Alan Gabriel Ludwig García Pérez (+69), Erasmo Reyna, ha anunciado acciones contra el fiscal Lava Jato, José Domingo Pérez Gómez (47), por insistir en investigarlo, el periodista Jaime Bayly Letts (59) se relame los bigotes. Esto porque la actitud del fiscal podría dar cierto asidero a la negada idea de que el ex gobernante aprista no se suicidó de un balazo al amanecer del 17 de abril del 2019, si no que fugó por los techos aledaños a su residencia de Miraflores, luego de dejar en su lugar el cadáver de un sustituto muy parecido a él.



Lagarto-1

Se le acabó el recreo al ex presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo (61), ahora que la jueza Margarita Salcedo acaba de ordenar el inicio del juicio oral en su contra bajo el cargo de haber recibido S/1 millón en coimas de la empresa Obrainsa, cuando era gobernador regional de Moquegua, entre los años 2011 y 2014. Según la acusación del fiscal Germán Juárez Atoche (50), en el año 2013, Vizcarra pidió a la compañía el 2% de la obra de irrigación Lomas de Ilo, cuya inversión ascendía a S/50 millones 810 mil 637, por proveerle de información que le facilitara la licitación del concurso convocado por las Naciones Unidas.



Lagarto-2

Pero eso no es todo en el juicio oral que se acaba de iniciar contra el vacado presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo (61), pues la denuncia del fiscal Germán Juárez Atoche (50), también tiene que ver, además de la obra de irrigación Lomas de Ilo, con la concesión del Hospital de Moquegua, en la que la empresa ICCGSA, integrante del consorcio ganador, se comprometió a entregarle la friolera de S/1 millón 300 mil. Un dato: el principal delator del motejado 'Lagarto' fue su otrora amigo, José Manuel Hernández, quien se convirtió en colaborador eficaz en predios moqueguanos.